

= CONCEPTO DE JUSTICIA =

SEMINARIO DE REFORMA AGRARIA

SECCION DE FILOSOFIA

1- La realidad latinoamericana, un desafío para los cristianos autenticos.

1.1- Dentro de la realidad latinoamericana y todas sus estructuras que la configuran, debe verse qué papel desempeña la justicia que el cristianismo propugna.

1.2- En la actual situación, encontramos ... el desempleo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades siempre crecientes entre ricos y pobres, la discriminación racial y cultural, la explotación, etc. Son hechos que configuran una situación de violencia institucionalizada en América Latina .

El capitalismo colonialista o neo-colonialista como estructura económica conforma la realidad de los países latinoamericanos. En su fase superior esta conformación capitalista conduce al imperialismo y sub-imperialismo que actúa a través de múltiples mecanismos, como agresiones militares, y económicas, alianzas de gobiernos represivos, empresas multinacionales, dominación cultural, presencia de la CIA, el Departamento de estado, etc. (Documento final de Cristianos por el socialismo.)

"AMERICA LATINA , DESDE HACE VARIOS SIGLOS, ES UN CONTINENTE DE VIOLENCIA". El hambre, el desamparo y el subdesarrollo, la persecución , y la ignorancia.. La esclavitud y la discriminación son el fruto inevitable de las estructuras feudales que dominan el continente en el orden social, político y económico. " (Iglesia ¿ Protesta o Profesía ?)

1.3- En lo agrario, " su peso puede calcularse, desde el punto de vista estadístico, a través de los censos agrícolas referentes al conjunto de América Latina. Estos demuestran que en 1950 el 72.6 % de los establecimientos rurales menores de 20 hectáreas, cubrían el 3.7 % de la superficie total mientras que el 1.5 % de los establecimientos mayores de 1000 hectáreas ocupaban el 64.9 %. Las cifras sintetizan la apropiación monopolista de la tierra, efectuados por la oligarquía, para usarla o no según sus intereses... En 1960, cerca de cien millones de latinoamericanos integran la masa rural, vasto rebaño humano libremente trasladable o distribuible en lotes para trabajar en las haciendas..." (Darcy Ribeiro).

A partir de esto, se puede presuponer que el capitalismo existente sobre América Latina, por su misma razón de ser hoy está mucho más desarrollado que en 1960.

2- Doctrina cristiana sobre la Justicia.

2.1- Frente a ese monopolio de las mejores tierras del continente, es claro que no existe el principio de justicia cristiano, ya que " Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene para uso de todo el género humano..." (G. S. 69) . Situación que es condenada por la enseñanza bíblica: " Pobres de aquellos que juntan casa a casa y campo a campo. Hasta apoderarse de todo el lugar y quedar como únicos propietarios del país.." (Is. 5,8-10). " Ay de aquel que edifica su casa sin justicia. Hace trabajar de balde su prójimo y no le paga su salario. (Jer. 31,34) . " El salario que no pagaste a tus peones clama al cielo.." (Stgo. 5,1-6).



2.2- El cristianismo portado del mensaje de Dios a todos los hombres, es en cada uno de los cristianos el máximo empuje en su actuar, y por eso todo pueblo cristiano por poseer ese mensaje, está irremediablemente empujado hacia la búsqueda cada más fuerte del bien de todos ellos y los demás hombres de buena voluntad que también luchan por el bienestar de todos los hombres.

El mensaje cristiano no es una ideología, es vida y por ser vida parte de lo más profundo del hombre concreto, el cual no puede vivir esa vida él sólo, de ahí que vaya hacia los demás y procura que los demás vivan como él.

Un pueblo cristiano es el que posee y está formado por individuos conscientes de su fe y de la vida que parte de esa fe. Cada uno procura junto con los otros el bien de todos; pero siempre es cada uno y por eso no es ideología masificadora, es vida de hombres concretos que comparten sus vidas. Para ellos, los cristianos que son los que hacen el cristianismo, la propiedad, la riqueza, y pobreza, el poder y la justicia están y deben siempre por la misma razón de ser de su Dios, ser animados por el amor, Amor que es siempre muerte y resurrección, de ahí que para el cristiano conocer a Dios es conocer al hombre, y despreciar al prójimo (Prov. 14,21) explotar al jornalero humilde y pobre, no pagar el salario a tiempo y justo es ofender a Dios, Porque conocer, es decir amar a Dios, es establecer relaciones justas entre los hombres, es conocer el derecho de los pobres (Gustavo Gtierrez).

Cuando el hombre concreto abusa de su libertad levantándose contra Dios, y pretendiendo alcanzar su propio fin al margen de Dios (Gs.13), prescinde de los demás sólo por su propia realización, es un pecador. La justicia entonces, no es propia de él porque ésta exista, porque existe para los demás.

Además para satisfacer las exigencias de la justicia y la equidad hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que, dentro del respeto a los derechos de las personas y a las características de cada pueblo, desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias individuales y sociales. (G. S. 66).

Todo esto pues, no puede realizarse si no se extiende la rectora amorosa a las formas de propiedad, la que en países como los nuestros, que engendra una más clara existencia injusta de lo que es riqueza y pobreza y junta a ellas el poder. Tal rectora será la justicia que emana de la naturaleza de los hombres que así conocen a Dios.

El amor al hombre concreto, aun un pueblo concreto cuando da su completa medida y no queda replegado en la ineficaz interioridad de los buenos sentimientos, es promotor y creador de derecho y vida social nuevos. Dicha fuerza promotora y creadora la despliega socialmente a través y en virtud del principio de justicia. Amor, justicia y derecho aparecen, en consecuencia, como momentos concretos de un definido PROYECTO DE CREACION histórico del hombre (Alfredo Fierro).

En una sociedad donde están ~~unidos~~ los otros, en los que cada vez es más difícil a los que están abajo sentirse hombres, allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas, y culturales, hay un rechazo del don de la Paz del Señor, más aún, un rechazo del Señor mismo. (Medellín).

El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas, ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana, pues uno tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro aunque ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y



en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder del estado. (Medellín).

Sólo cuando estos sistemas tiendan al hombre concreto, pero no uno sólo de la sociedad ni a la sociedad en abstracto solo, estarán acercándose a lo que realmente estará marcando una real justicia, que es lo que Dios hace y que en definitiva está haciendo siempre. En este sentido dejarán de ser, lo que son, cada vez más hasta desaparecer como tales. Pues por ahora son medios, pero medios viciados que se han estancado en ellos mismos.

- 2.3- El amor ha estado actuando, porque Dios es Amor, y en la medida que el hombre, la sociedad tienden a ser presente a Dios, lo hacen en el amor, , el cual se concretiza en la justicia. Por ello, el amor no va más allá de lo que exige la justicia. El amor re-une, mientras que la justicia conserva lo que se debe unir. La justicia es la forma en la cual y por la cual el amor completa su obra. En su significación última, la justicia es creadora; la justicia creadora es la forma del amor que re-une. (P. Tillich).
- 3- Incidencia del concepto de justicia cristiano en la Reforma Agraria.
- 3.1- Como es bien sabido que en nuestro país, la estructura agraria es injusta, porque se reduce a latifundios y minifundios. Partimos del presupuesto cristiano de justicia, el cual va una visión del hombre concreto, para exigir que en la urgente reforma agraria en nuestro país, debe tomarse en cuenta todos los valores del hombre salvadoreño, dentro del marco valorativo y operativo de la misma.
- 3.2- Mientras lo anterior no se lleve a cabo, no se estará cumpliendo el mensaje de justicia cristiano que va al hombre concreto, puesto que por ahora son unos pocos los que "gozan" los bienes primarios, en el caso de nuestro estudio la apropiación de las mejores tierras y su producto.
- 3.3- El hombre por su naturaleza busca a realizarse y Dios lo ha puesto realizándose juntamente con otros. Si esto no le es permitido, esa misma necesidad de realizarse, lo impulsará a conquistarla. No es muy lejano que aquí en El Salvador, si no se le permite esa realización, puede llegar a agotar los medios " pacíficos " y haga lo que para otros es violencia. Acción que la misma " iglesia " parece aceptar al decir " Que quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí " (G. S. 69).